CLM-A Nº 237579

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1993

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Enrique Cortés Pérez

CONCEJALES

D. Juan Antonio Gil Caballero
D.a Susana Toledo Muñoz
D. Luis Alfonso Cortés
D. Eugenio Benito Ramos
D. José María Calvo Caballero
D. Antonio Calvo López
D. Juan Calvo Cortés
D. Carlos Arriola García

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Enrique Cortés Pérez, los Señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador y es aprobado por unanimidad.

II.- INFORMACION DE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

A continuación el Sr Alcalde informa a los presentes acerca de los siguientes asuntos:

1º.- Fiestas Patronales

Señala que el coste aproximado ha sido entre siete y siete millones y medio, la recaudación ha sido de 6.800.000 ptas, lo que supone un aumento en relación con años anteriores.

Que el aumento es consecuencia del pago de cuotas por mujer casada el haberse igualado la cuota de la mujer soltera con la del varón.

Que la estructura de la Fiesta ha sido la tradicional, toros, música, etc.

CLM-A Nº 237580

El Sr Calvo Caballero manifiesta que se publiquen las cuentas en cuanto estén disponibles y pregunta cuál ha sido la reacción de las mujeres en cuanto al pago.

El Sr Alcalde contesta que no hay hecho todavía un estudio pero cree que ha sido positivo.

Por último señala el Sr Alcalde que este año es novedad el que se reclame por escrito el pago de la cuota a las personas que han estado en la Fiesta y no la han abonado.

2º.- Repetidor de Televisión

El Sr Alcalde cede la palabra al Sr Calvo López quien comenta que en la actualidad hay bastantes deficiencias porque la situación del equipo no es buena, ya que se han construido edificaciones que cortan la pantalla de difusión.

Que se ha estudiado con MORASA el emplazamiento posible para una nueva ubicación del repetidor que haga posible que los canales de televisión se vean en todo el Municipio.

Por último señala que es necesario una nueva caseta para los equipos porque la existente actualmente es pequeña.

3º.- Arrendamiento de tierras

El Sr Alcalde cede la palabra al Sr Cortés Cortés quien comenta que al haber finalizado los contratos de arrendamiento de tierras municipales en 1992, se ha iniciado nuevo expediente de contratación.

A tal efecto, se mantuvo una reunión con los agricultores en el mes de julio para estudiar los lotes, pero no se llegó a ninguna conclusión.

Que el Ayuntamiento aprobó las bases de la adjudicación, que se celebró la subasta el día 19 de septiembre pero fueron rechazadas las plicas por no ajustarse a las condiciones aprobadas.

Por último señala que ha habido una nueva reunión con los agricultores el domingo pasado y que éstos consideran que el precio de licitación es alto.

El Sr Alcalde invita a todos los Concejales a tratar el presente tema y darle una solución a las diferentes alternativas que existan, añadiendo el Sr Calvo Caballero que se podría estudiar la línea de subvenciones que la Junta tiene establecida para estos casos.

4º.- Servicio de autobús escolar

El Sr Alcalde cede la palabra a la Sra Toledo Muñoz quien comenta que el servicio establecido el año anterior no es ya suficiente, y por ello se ha pedido presupuesto a varias Empresas de Guadalajara, siendo el más económico el de Mazario que pide 9.800 ptas más IVA.

Que ha habido una reunión con los padres de 48 niños y se ha creado una comisión de seguimiento.

Por último señala que al igual que el año anterior el servicio se gestiona por el propio Ayuntamiento.

5º.- Concesión de subvención para el Centro Social Polivalente.

A continuación se da cuenta por el Sr Alcalde del escrito remitido por la Consejería de Bienestar Social, procediendo a continuación el Sr Secretario a dar lectura al mismo y en el que se reseña la concesión de una subvención de 900.000 ptas para mantenimiento y equipamiento del Centro Social Polivalente.

Los asistentes, por unanimidad, aceptan la subvención concedida de acuerdo con las condiciones en ella señaladas.

III.- APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LA U.A. 5 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES

El Sr Gil Caballero manifiesta que el expediente en cuestión fué aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en sesión anterior y que una vez expuesto al público en la forma reglamentaria sin que se hubiese formulado reclamación alguna, procedía su aprobación definitiva

Los asistentes, por unanimidad, aprueban el proyecto de urbanización de referencia.

IV.- APROBACION INICIAL DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LA U.A. 10. DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES

El Sr Gil Caballero expone a los presentes los antecedentes del presente expediente, aludiendo a aspectos de zonificación y parcelario, pavimentación, aceras, redes de saneamiento etc.

El Sr Alcalde señala que el presente proyecto de urbanización no contiene cesiones por suponer terrenos permutados para ampliación de cementerio, si bien existen cesiones de zona verde y viales.

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la U.A. 10 de las Normas Subsidiarias y que se exponga al público en la forma reglamentaria.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

Antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, el Sr Presidente pregunta a los asistentes si desean someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia algún asunto no incluido en el orden del día.

A continuación el Sr Secretario procede a dar lectura a la moción de fecha 30 de septiembre de 1993 presentada por el Grupo Socialista y cuyo contenido literal es el siguiente:

"Venimos comprobando durante los últimos años, las dificultades que se originan en la preparación de las Fiestas Patronales en materia de infraestructura, como es el cercamiento y acondicionamiento de la plaza donde celebramos los festejos taurinos; incluso algunos más puesto que al hacer el baile en la misma plaza, las orquestas que necesitan de bastantes horas para el montaje de sus instrumentos, provoca que los bailes comiencen demasiado tarde para un sector de la población.

Por lo expuesto y algunas razones más creemos que es la hora de tomar la decisión de separar la ubicación del baile de donde se celebran los festejos taurinos; dicho de otra manera el Grupo Socialista viene a proponer al Pleno se tomen las medidas oportunas lo más rápidamente posible para la construcción de un CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO AL AIRE LIBRE."

Apreciada por unanimidad la urgencia de la presente moción, se procede a su debate.

A continuación el Sr Calvo Caballero añade que es un tema que se viene debatiendo en su Grupo y que están proponiendo la construcción de una plaza de toros previo estudio del proyecto, coste etc.

El Sr Alcalde manifiesta que se alegra de la propuesta de construcción de la plaza de toros y que es un problema que viene ya de hace años; que el cercado de plaza cuesta unas 600.000 ptas y que el Reglamento Taurino exige el cumplimiento de requisitos complicados y rigurosos.

Por último invita a los Concejales a estudiar el presente asunto, señalando al mismo tiempo que en las pasadas Fiestas se ha sentido solo por la falta de colaboración de los Concejales.

Los asistentes, por unanimidad, acuerdan iniciar estudios para la ubicación de una plaza de toros, proyecto, presupuesto y otras características de la misma.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Del Sr Calvo Caballero, solicitando se proceda a la señalización de la confluencia de las calles Mayor y de las Fuentes para evitar problemas de tráfico y en aquellas otras de características similares.

Preguntas

De D. Carlos Arriola García, de por qué no se cortó la circulación el "Día de la Bicicleta".

El Sr Alcalde contesta que de acuerdo con las normas de Tráfico no se podía cortar la circulación, al no tratarse de una prueba deportiva homologada y que solo había que cumplir con las normas de seguridad vial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº

El Alcalde